



TEXTO: EPA APRUEBA CONTROL DE PLAGAS DEL MAÍZ

Marzo 3, 2003

La Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos aprobó el uso de un nuevo protector de plantas, logrado por ingeniería genética, para controlar el gorgojo que afecta la raíz del maíz, un insecto muy difundido y destructivo que devasta los cultivos de Estados Unidos.

A continuación una traducción extraoficial del comunicado de prensa:

Agencia de Protección Ambiental
Comunicado de prensa de la sede central
25 de febrero de 2003

EPA APRUEBA NUEVO CONTROL DE PESTICIDAS

APRUEBA EPA NUEVO CONTROL DE PLAGAS DEL MAIZ QUE PUEDE REDUCIR EL USO DE PESTICIDAS

Alternativa No Química a los Insecticidas Convencionales para Controlar el Gorgojo del Maíz.

Luego de intensos y muchos años de análisis científico la EPA aprobó el empleo de un protector incorporado a la planta, diseñado para controlar el gorgojo de la raíz del maíz, un insecto destructivo y muy diseminado en Estados Unidos. Este nuevo producto le permitirá a los cultivadores de maíz una alternativa de control de plagas segura, no química, que puede reducir la dependencia de los insecticidas tradicionales. El menor uso de pesticidas beneficiará directamente al medioambiente y puede significar menos exposición para la gente que aplica pesticidas químicos al maíz.

"La EPA sometió a este nuevo producto a un proceso de revisión riguroso, de base científica, incluyendo amplios comentarios públicos, y la revisión de colegas científicos independientes, para asegurarnos de que sea inocuo para la salud humana y el medio ambiente", dijo Stephen L. Johnson, administrador adjunto en EPA para Prevención, Pesticidas y Substancias Tóxicas. "Esta nueva variedad de control de plagas del maíz encierra muchas promesas para reducir la dependencia en los insecticidas convencionales que hoy se utilizan en millones de hectáreas de maíz en Estados Unidos", agregó.

El nuevo control de plagas, denominado "MON 863" y elaborado por Monsanto, produce su propio insecticida en la planta, derivado de la toxina bacteriana *Bacillus thuringiensis* (Bt), que se produce naturalmente en el suelo.

La proteína Bt, denominada Cry3Bb1, controla el gorgojo en el maíz, una plaga muy destructiva, en parte responsable del uso más extendido de los insecticidas convencionales en Estados Unidos. Con casi 32 millones de hectáreas sembradas, el maíz es la principal cosecha en Estados Unidos. Se espera que el empleo de esta nueva herramienta de control de plagas resulte en una mayor reducción del uso de diversos insecticidas convencionales. Muchas de las antiguas alternativas de insecticidas pertenecen a los tipos químicos organofosfatos y carbamatos, que han sido objeto de análisis más amplios y restricciones regulatorias por parte de EPA desde la aprobación de la Ley de Protección de la Calidad Alimentaria de 1996.

A fin de reducir la posibilidad de que el gorgojo que afecta la raíz del maíz desarrolle resistencia al Bt, la EPA ha pedido a Monsanto que garantice que 20 por ciento de las hectáreas plantadas con este producto sean puestas lejos de donde se cultivará maíz sin Bt, para servir de "refugio". Esas áreas de refugio sostendrán poblaciones de gorgojos del maíz no expuestas a la bacteria Bt. La población de insectos en los refugios ayudará a evitar la creación de resistencia cuando se cruce con insectos en campos con Bt. Esta estrategia de administración contra la resistencia fue elaborada como una condición para el registro, y la EPA requerirá la supervisión rutinaria y la documentación de que esas medidas se cumplen. La EPA también ha pedido a Monsanto que haga investigaciones adicionales sobre el gorgojo del maíz para asegurarse de que se mantengan las prácticas administrativas para la resistencia óptima a largo plazo.

La determinación de hoy se basa en una evaluación científica y reguladora completa y amplia por parte de la EPA. Se basa también en una reevaluación a lo largo de muchos años realizada por la agencia en todos los protectores de plantas con Bt incorporado, que se hallan disponibles y están regulados por la EPA, que se completó en octubre de 2001. Como ocurre con todos los productos similares, la EPA aprobó el MON 863 por tiempo limitado, que será sometido a una reevaluación luego de varios años.

Para más informaciones sobre la regulación de esos productos por parte de EPA ver el sitio electrónico: <http://www.epa.gov/pesticides/biopesticides/> .